



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

FIJACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN

EXPEDIENTE: 110013335008201500027 01

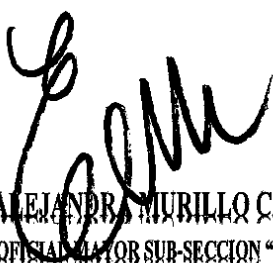
DEMANDANTE: ALBERTO MORENO CIFUENTES

DEMANDADO: LA NACION -MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

MAGISTRADO (A): JAIME HENRY RAMÍREZ MORENO

HOY **TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)**, LA OFICIAL MAYOR DE LA SUBSECCIÓN "D", DEJA CONSTANCIA QUE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LA CARTELERA Y EN LA CARPETA DEL PÚBLICO, EL TRASLADO DEL **RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN**, INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE **DEMANDANTE** CONTRA EL AUTO DE FECHA **VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)** . EN CONSECUENCIA SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ASÍ MISMO, VENCIDO EL DÍA DE FIJACIÓN, SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARIA DE LA SUBSECCIÓN "D", A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE CONSIDERE PERTINENTE.

LO ANTERIOR EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 242 DEL C.P.A.C.A. Y DE LOS ARTÍCULOS 110 Y 319 DEL C.G.P.


ERIKA ALEJANDRA MURILLO CAMACHO
OFICIAL MAYOR SUB-SECCION "D"

LMRC